



# MEDBLUE

Portal 7 Planta 1 Letra A

## CUADRO DE SUPERFICIES

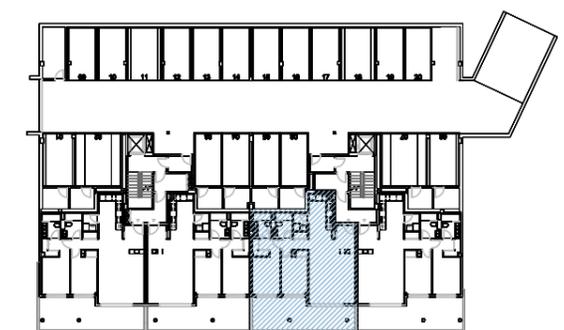
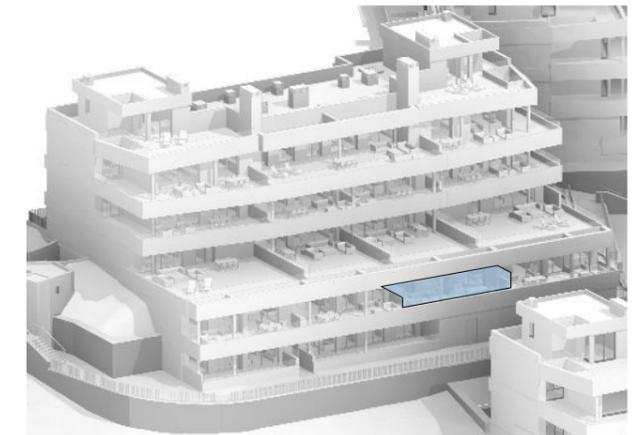
Sup. Útil Interior Vivienda	74.2 m <sup>2</sup>
Sup. Útil Terraza Cubierta	4.2 m <sup>2</sup>
<b>Sup. Útil Total Vivienda</b>	<b>100.0 m<sup>2</sup></b>
<b>Sup. Cons. Int. Vivienda + pp. ZZCC</b>	<b>112.9 m<sup>2</sup></b>

Sup. Útil Ext. Terraza Descubierta	21.6 m <sup>2</sup>
------------------------------------	---------------------

Sup. Útil Total Vivienda RD218/2005	82.0 m <sup>2</sup>
-------------------------------------	---------------------

Sup. Cons. Total Vivienda RD218/2005	96.0 m <sup>2</sup>
--------------------------------------	---------------------

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



**metrovacesa**



0 1 2 3m

ESCALA GRÁFICA

"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras."